

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Jueves 21 de Octubre de 1909

Núm. 3 053

Elecciones Provinciales

Candidatura Conservadora

Distrito de Hinojosa del Duque

D. José de Cárdenas Gallardo
D. José Castillejo y Castillejo
D. José Torrico García

SESIONES PARLAMENTARIAS

LA DEL 19 DE OCTUBRE

Senado

Sol y Ortega ruega a la presidencia acuerde la reunión de secciones para nombrar la comisión que ha de entender en el aplicativo pedido para procesar por la autoridad militar de Cataluña, pues desea salir de esta situación.

El presidente dice que se reunirán esta semana para nombrar la comisión aludida.

Orden del día. Ugarte retira el artículo 4.º del dictamen de provisión de vacantes de la carrera judicial.

Rodríguez ruega se suspenda el debate.

Suspéndese la sesión.

Congreso

Preside Dato. Romero pide documentos y expedientes de indulto de reos de Zaragoza.

Rodes solicita que se imprima el proyecto de concesión de créditos de guerra.

La presidencia accede.

Soriano pregunta por la situación del Ejército en Melilla y pide al ministro de la Gobernación dígame si autorizará la manifestación de obreros republicanos y liberales y representantes extranjeros para hacer patente la hostilidad al Gobierno.

El ministro de la Guerra dice que el único órgano de información del Gobierno son los despachos del general en jefe que facilita y que el estado de salud de la tropa es excelente.

El ministro de la Gobernación dice que si Soriano asegura que la manifestación se haría con permiso ó sin él, no comprende la pregunta.

Soriano dice que la manifestación se hará aunque haya un día de luto. Pregunta por qué no se entregó el cadáver de Ferrer a su familia.

El ministro de la Guerra dice que no es de su competencia.

Soriano pide el proceso de Ferrer y uno instruido al ministro de la Guerra.

Este dice que remitirá todos los procesos en que ha recaído sentencia de muerte, pero que no podrá presentar el suyo porque nunca fué procesado.

Reanúdase el debate de la interpelación de Moret.

El ministro de la Guerra recoge las alusiones y agradece los elogios dedicados al Estado Mayor Central y defiende del cargo de haber enviado la brigada de Cataluña a Melilla y no haberse enterado de la situación de Barcelona como capitán general.

Dice que Moret le inculpa por cosas en que no ha intervenido, pues eran facultades del gobernador civil a quien siempre auxilió.

Su misión era mantener la disciplina del ejército y cumplirla.

Al embarcar la brigada no había indicios de lo ocurrido y después por la perversidad de los elementos subversivos, quedando guarnición suficiente y normalidad.

Al notar los primeros indicios llamó a filas a los hombres en servicio activo aumentando así la guarnición en 2000 hombres mas que antes de salir las tropas.

Dice que mientras que la ley no se reforme hay que respetarla.

De 6000 hombres que llamó dejaron de incorporarse 432.

Agrega que entrega a la mesa la me-

moria del capitán general sobre los sucesos, reservándose el contestar a las observaciones que hagan.

La guarnición de Barcelona no era suficiente para sofocar el movimiento general en Cataluña.

Los soldados no negaron hacer fuego, pero procedió con parsimonia por sacar los revoltosos las mujeres y niños.

Por eso reprimióse con lentitud el movimiento, pero con energía y prudencia.

Elogia a los somatenes que cumplieron hasta el heroísmo misión de conservar el orden en Manresa, Tarrasa y otros pueblos.

Recaba para el partido conservador la gloria de dotar al Ejército de todos los adelantos modernos.

Moret rectifica y dice que el ministro ignoraba los sucesos que preparábase.

Cree inoportuno el recuerdo de otras insurrecciones.

Insiste en las acusaciones de que el ministro de la Gobernación interrumpió el contacto del Gobierno con la opinión pública, añadiendo que los extravíos de la prensa a la que elogia, tienen sanción en las leyes.

El ministro de la Gobernación dice que la paz pública hállase en peligro por elementos nacionales y del extranjero que intentan la revolución y ayúdala Lerroux y un senador que un periódico extranjero declara, por lo que ha llegado el momento de examinar con el precedente de Barcelona, si los poderes públicos deben permanecer impasibles, no obstante que Moret pida la sustitución del Gobierno.

Dice que éste está dispuesto a mantener el orden a todo trance y ante las amenazas de dentro y fuera, el gobierno sigue en su puesto de honor.

Pregunta si Moret cree que debió indultarse a Ferrer y que quería decir el rayo que puede herir las alturas.

El gobierno no cree procedentes las dulzuras que preconiza Moret que ya vió el resultado que dieron en 1906 ante las amenazas de los revolucionarios.

El gobierno se mantiene viril, enérgico, sereno y apoyado por todos los hombres gubernamentales.

Refiriéndose a los anuncios de manifestación, quiera ó no el gobierno, dijo que es intolerable y que el gobierno está en su puesto.

Moret rectifica y dice no puede contestar al ministro que levanta tempestades y que solo contestaría al presidente del Consejo.

El ministro dice no tenía intención de molestar a Moret y si solo de defenderse y decir toda la verdad en los momentos actuales. Las minorías interrumpen frecuentemente siendo llamadas al orden.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las 6:20.

El patriotismo en la provincia

ADAMUZ

Función benéfico-patriótica

No podía el pueblo adamuceño permanecer insensible a los llamamientos caritativos y patrióticos, que en toda nuestra madre patria han encontrado eco, merced a la iniciativa de nuestra soberana S. M. la Reina Doña Victoria, secundada por las egregias damas que constituyen la junta central para allegar fondos para los heridos en la mortífera campaña rifeña; y esta iniciativa de caritativos fines; estas generales manifestaciones de adhesión y humanitarios sentimientos a nuestros valerosos soldados; no podían repetirse dejar de encontrar eco en este pueblo que entusiasta y patriota se muestra en tal sentido con sensatez y cordura, sin populacheras manifestaciones, sin callejeras agrupaciones, sin discusiones acaloradas y por ende llenas de pasión.

En los primeros albores de esta cruenta campaña, algunas señoritas de esta

población, iniciaron la idea de dar una función teatral, cuyos productos se destinarían a la noble y patriótica misión de aliviar en algo la situación de aquellos nuestros hermanos en nación, que regasen con su preciosa sangre el mortífero campo de batalla; y aunque esta idea tan caritativa no pudo llevarse a la realidad por circunstancias algo desconocidas; no por eso quedó relegada al olvido, como los hechos después lo han corroborado.

Con efecto, constituida en esta villa una junta local de damas, compuesta de doña Rafaela García del Prado, doña Dolores Luque, doña Juana María Galán, doña Josefa Ceballos y doña Josefa García; resolvieron aprovechar las iniciativas antes citadas y entonces fracasadas, procurando allanar obstáculos, restando inconvenientes y consiguiendo organizar dos funciones teatrales, cuyos productos deberían engrosar el total de los fondos que por otros medios habían de constituir el capital destinado a auxiliar a los heridos.

A este fin las señoritas Dolores Luque, como directora, Dolores García, Emilia Catalina y Rafaela Castro, Dolores Galán, Argimira Ayllón, Rosalía Avila, Aurora Herencia, María Espejo, Socorro Ayllón, Elena Luque, Anita Pérez y Francisca López en unión de las niñas María del Sol Ramírez, Carlota Ceballos, Nieves Muñoz y Rosario Herencia, constituyeron lo que pudiéramos llamar sociedad dramática, para representar el drama lírico «La gruta de Lourdes» y los juguetes «Venta por astucia», «Conchita la Ramilletera» y «Ahora sí que somos ricos», cuyas representaciones se efectuaron en las noches del 10 y 11 del actual, en el local destinado al efecto, y las cuales fueron leves manifestaciones de las simpatías que despertó desde el primer instante tan caritativo fin, y de las muestras de deferencia y consideración con que son tenidas en esta villa tan filantrópicas señoritas, pues la inmensa muchedumbre, que llenaba en las dos noches el local, no cesó ni por un instante de aplaudir la labor por ellas ejecutada, no cesando tampoco de obsequiarlas con dulces, flores y palomas, como leve muestra de gratitud y admiración: gratitud por la espontaneidad con que todas se brindaron a desempeñar su cometido; admiración porque con un reducido número de ensayos han desempeñado sus respetivos papeles con una habilidad, situación y soltura, más propia de artistas que de simples aficionadas, que por primera vez ocupaban el palco escénico.

El público en general interesó una repetición de «La gruta de Lourdes» y estas señoritas, con la proverbial y característica amabilidad que las honra, accedieron a tan nobles pretensiones, y en su consecuencia en la noche del 12 se verificó la tan reiterada reprise dando con ello ocasión de aumentar los fondos en una cantidad respetable, pues a los habidos al importe total de la venta de billetes, hay que agregar el de las papeletas para una rifa que allí mismo se verificó y que dió un resultado magnífico, pues las papeletas rendidas por las mismas artistas con la indumentaria del espectáculo, eran solicitadas con tal profusión, que en quince minutos se expendieron 300 papeletas de las 500 que entraron en suerte y cuya venta total se hizo en unos treinta y cinco minutos.

El pueblo de Adamuz dió en aquella ocasión una prueba más de sensatez y de patriotismo y manifestó la estimación y respeto que tanto merece, la caritativa y misericordiosa finalidad a que se destinaban aquellos ingresos monetarios.

Desde estas columnas envío mi entusiasta y sincera felicitación lo mismo a la junta local de damas que a las simpáticas señoritas, unas por el brillante resultado obtenido y a las otras por su excelente desempeño artístico; pues todas, cual más cual menos, contribuyeron al buen desarrollo de la obra.

¡Patria!

II

Escudriñando detenidamente con el pensamiento, forzando la memoria con tiranía, en abstracción completa para recoger en la retina el más insignificante detalle del espectáculo patriota que el vecindario de esta villa ofreció espontáneo el día treinta de Septiembre pasado, no surgen a la vista, a la memoria, al pensamiento esos soñados gallardetes, a que alude un rotativo radical de... perra chica describiendo con cierta ligereza palabras de un discurso falto de salud y sobrado de achaques y miserias.

Córdoba que siempre demostró cordura y sensatez envidiables, que no alberga en sus sentimientos el subterfugio, la hipocresía, la mala fé, debió horrorizarse escandalosamente de las ofensas que inferían a Pueblo Nuevo del Terrible y entrever en la expresión de ideas un anfibolismo lamentable, del orador falto de abnegación, de amor al bien general, de alteza de miras, reveladoras de ciertas pretensiones personales, de cálculas egoístas que son el sello característico de apetitos morbosos, de extenuación, de verdadera anemia.

Pueblo Nuevo del Terrible, tiene perfecto conocimiento de su situación topográfica en la península, para llamarse español, exclusivamente español; Pueblo Nuevo del Terrible está capacitado para gobernarse como el que más y ha demostrado siempre ser la unidad incondicional del conjunto patria; Pueblo Nuevo del Terrible en fin, festejó al unísono de los demás pueblos españoles la ocupación por nuestras tropas de puntos estratégicos de gran importancia, que con su posesión ahorra vidas preciosas inmoladas inútilmente de no poseerlas.

Ese acto ya descrito en momento oportuno, revisió caracteres de sentido patriotismo como no puede menos de hacerlo un vecindario (con excepciones que se delatan) exuberante de vida, de generosidad, noble de sentimientos, intenso en sus afectos, desprendido, abnegado. Con estas excelentes cualidades es innegable se hace patria, así como es segura la demolición de ella con aberraciones de juicio que depraven la voluntad.

No puntualizamos ahora ciertas frases que denuncian el infierno que se engendra en los protagonistas de una comedia que ni con localidad regalada tiene espectadores: nos ocuparemos más tarde.

Lo imprescindible por el momento es la transformación de esta discordie algarabía en armonioso concierto: no merece este vecindario calificativos groseros, dieteros de oprobio a que no ha dado lugar, y defender su buen nombre es un deber a que todo pueblo libre tiene derecho.

Conste, pues, que Pueblo Nuevo del Terrible es puramente español en todos los actos de su vida y nadie pretende lo contrario, por insensato y por que constituiría tan grave provocación, que solo cabe en cerebros enfermos el pensarlo.

Pepe.

Fuente Nuevo del Terrible — 18 Octubre

DE SOCIEDAD

UNA BODA

Esta mañana a las doce y media se han unido con los inlisisbles lazos del matrimonio la bellísima señorita Rosa Fernández de Mesa y Porras y el distinguido jurisconsulto don José Rioja Muñoz.

Tanto en la calle de Sevilla, donde se halla la suntuosa morada de la novia como en la parroquia de la Trinidad, donde se celebró el acto, había un gentío inmenso para presenciar el paso de la comitiva.

La encantadora Rosita Fernández de Mesa vestía un riquísimo traje de raso liberty y ricos encajes bordados en

seda y plata y adornos de perlas y azahar.

El novio vestía de levita.

Dijo la misa el sacerdote don José Belmonte Moreno y actuaron de padrinos don Juan Sotomayor y Navarro, tío de la novia y doña Francisca de P. Muñoz, viuda de Rioja, madre del novio.

Fueron testigos don Miguel Muñoz Gassin, don Carlos Carbonell y Morand, don Pedro Rubio Pardo y don Diego de León y Muñoz-Cobo, Conde de Hornachuelos y don Francisco Porrás Pérez.

Terminado el acto religioso los novios recibieron muchos parabienes y la comitiva nupcial se dirigió a la casa de la novia; que estaba espléndidamente exornada.

La escalera cubierta de follaje y adornada con lazos blancos semejaba un jardín en primavera, en el que los amorcillos habían sentado sus reales.

Amorcillos y de belleza espléndida y sugestiva eran las encantadoras jóvenes que habían asistido a la boda y entre las cuales recordamos a Asunción Fernández de Mesa, Maruja Rioja, Cándida, María y Carmen Carbonell, Clementina Marchessi, Rosario, María y Ana Porrás y Porrás, Ana Porrás Salinas, Ana Porrás Canales, Lolita Rubio, Maruja Hocos, Fuensanta Ortiz, Elisa Enriquez, Paulina Sainz, María Eguilior Pepi a Jiménez y otras muchas por cuya omisión pedimos mil perdones.

También hemos visto damas tan distinguidas como la condesa de Hornachuelos, Anita, Rosario é Ignacia de Hocos, Soledad Cabrera, Brígida Molina de Jiménez Amigo, señora de Porrás Pérez, viuda de don Rafael de Porrás, señora de Barasona, (don Rodrigo) señoras León de Carbonell, de Fernández de Mesa, León de Ortiz Molina, Ruiz del Portal de Carbonell, de Marchessi, de Delgado, de Barcia, viuda de Sainz, marquesa de Valdefflores, señora de Urqueta y alguna otras que no recordamos.

El sexo fuerte estaba representado además de por las personas ya citadas, por los señores Conde de Hornachuelos, que vestía uniforme de mayordomo de semana de S. M. el Rey, don Antonio de Hocos, don Fernando Cabrera, don Francisco Fernández de Mesa, don Rafael Jiménez Amigo, don Francisco Ruperto Porrás Pérez, don Alfonso Porrás Pérez, don Alfonso Porrás Rubio, don Francisco Urqueta, don Joaquín Carbonell, don Gregorio García é hijos, don Juan Enriquez, don Francisco Marchessi, don José Delgado Bárbara, excelentísimo señor marqués de Valdefflores, capitán de la Reina señor Arredondo, teniente de ingenieros señor Sainz, señor Barcia, don Emilio León, don Juan Fernández de Mesa, don Eduardo Martínez Martínez Beltrán, don Rodrigo Barasona, don Antonio Jiménez Lora, don Daniel Aguilera y algunos más que en este instante no recordamos.

Los señores Puzini hermanos sirvieron un lunch tan espléndido como es proverbial en casa de los señores Fernández de Mesa y tan excelentemente presentado como saben hacerlo dichos señores Puzini hermanos.

Durante el almuerzo reinó la mayor cordialidad, y al descorcharse el champagne se hicieron votos por la felicidad perpetua de los novios, que son a ella acreedores, la novia por su angelical candor y el novio por su laboriosidad é inteligencia.

A las cinco marcharon a Sevilla en el tren corto los novios, y mientras, como un aleteo de felicidad flotaban en el ambiente anhelos é ilusiones sobre venturosas realidades, que han de tener algunas de las señoritas presentes en plazo próximo.

No hemos de hacer notar que los señores Fernández de Mesa hicieron los honores con la galantería que les es proverbial ni que deseamos a las lindas jóvenes presentes, que en plazo breve el ángel del amor les acompañe a los altares.

Delio.

La nueva calle

Aprobado en principio por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de 11 del que rige el proyecto pericial relativo a la variante del trazado de la calle Sánchez Guerra y modificación de las alineaciones de la plaza de Cánovas en los extremos de la misma, correspondientes a las entradas de las calles de Gondomar, Morería, San Alvaro y Victoriano Rivera, de esta capital, queda expuesto al público dicho estudio en la sección de Fomento de la Secretaría municipal por término de veinte días, contados desde el en que aparece inserto el presente edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia, a fin de que las personas a quienes interese puedan examinarlo y producir contraferido proyecto las reclamaciones que a su derecho convengan.

Córdoba 19 de Octubre de 1909.—Rafael Jiménez Amigo.

Aprobado en principio por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de anoche el proyecto pericial relativo a la alineación de la calle de María Cristina, de esta capital, queda expuesto al público dicho estudio en la sección de Fomento de la Secretaría municipal, por término de 20 días contados desde el en que aparece inserto el presente edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia a fin de que las personas a quienes interese puedan examinarlo y producir contra el mismo durante ese plazo las reclamaciones que a su derecho convengan.

Córdoba 19 de Octubre de 1909.—R. Jiménez Amigo.

Debilitado

y extenuado por tumores en una pierna, é inhabil de digerir la comida gracias á las medicinas que habia tomado, mi hijo Belarmino, volvió á la salud y se hizo robusto, por medio de la Emulsión de SCOTT.

D. C. RODRIGUEZ, Lugo, nos dice esto en 20 Enero 1908.

LA EMULSIÓN SCOTT

ha llegado á ser

LA EMULSIÓN MODELO

porque merced á sus ingredientes puros y vigorosos y elaboración única jamás falla en curar toda clase de debilidad, al paso que las demás emulsiones no curan.

Al pedir por la de SCOTT, rehúsan toda otra emulsión, si es que descaís curaros.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vays en la envoltura:

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Boletín Oficial

Sumario del número del sábado:

Mortalidad.—Circular del Ministerio de la Gobernación imponiendo á los alcaldes de cabezas de partido la obligación de comunicar las defunciones mensuales ocurridas en su término municipal.

Policia.—Relación de los individuos

que han de ocupar las plazas vacantes en el Cuerpo de Vigilancia.

Minas.—Solicitudes de registro. **Vacante.**—El anuncio de provisión por concurso de una plaza de ayudante gratuito de la Escuela de Comercio de Sevilla.

Estadística.—El movimiento de la población en el mes de Agosto.

Redención.—Circular de la Delegación de Hacienda sobre redenciones del servicio militar.

Escuela.—Expediente instruido para la apertura por los religiosos franciscanos de una escuela pública en Lucena.

Jurados.—Relación de jurados de Fuente Obejuna.

Contabilidad.—El balance de contabilidad del Ayuntamiento de esta capital hasta el 30 del pasado mes y distribución de fondos para el presente.

Subastas.—Se convoca para el arriendo de arbitrios de Cabra, para la venta de dos fincas del Pósito de la Rambla y de otras de Zuheros.

Al público.—En Bonamejé está expuesto el repartó del extrarradio; en Doña Mencía el borrador de la matrícula industrial.

Arbitrios.—Providencia del recaudador de arbitrios de Palma del Río contra los que no han satisfecho las cuotas del primer semestre del corriente año.

A su dueño.—Se anuncia la aparición de una oveja sin dueño en Espejo.

Juzgados.—El de Pozoblanco anuncia el abintestado de don Domingo Dueñas Olmo; El de Córdoba el abintestado de Rafaela Murillo Gómez; el de Montilla notifica una sentencia de juicio de faltas; el de Ronda ordena la busca y captura de José Romero Martín, y el de Pozoblanco cita á Mateo Susán Gallardo, Matias Ochoa Amor y Gonzalo Martínez Jiménez.

CASA JOSÉ BARBA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público

Solomillos limpios sin hueso, á 3'00 pesetas kilo.

Carne de vaca con hueso, 1'80; idem masa sin hueso á 2'54.

Ternera con hueso, á 2' 0; idem masa sin hueso, 3'10; chuletas de ternera, á 2'10.

Borrego, á 1'50.

Macho, á 1'30.

Tocino para fuera.—Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo.

Carta patriótica

Un capitán del batallón cazadores de Segorbe ha recibido la siguiente carta que no vacilamos en publicar por el patriotismo que revela y que forma contraste con los discursos de Nougés y compañeros, que calificaron de hermanos á los rifeños.

Hé aquí la carta:

Encinasola (Huelva) 5 Octubre.

Sr. D. Emilio Quintanilla.

Mi querido amigo: Habiendo seguido con verdadero interés tu destino desde que empezó la campaña de Melilla, hacia ya tiempo que no sabía de tí cuando se me ofreció ir á Fuentes y allí tuve un buen rato de charla con tu cuñado don Eusebio, el que convenia conmigo en alegrarse mucho de que no te hayan destinado al cuerpo de operaciones, pues tu por tu carácter hubieras sido carne de cañón.

Me hago cargo de tu disgusto por no estar compartiendo la gloria de esos valientes que tan alto están poniendo el nombre de nuestra querida España, luchando con un enemigo traicionero y falso.

Cuando todos regocijábamos el triunfo de nuestras armas con la toma del Gurugú, de esa maldita sierra que tanta sangre y tantas vidas preciosas ha costado, viene á empañar nuestra alegría el combate del día 30 con la muerte de Diez Vicario y la de los valientes que sucumbieron con tan pundonoroso soldado.

Las leyes humanitarias de la guerra no resaltan en algunas ocasiones, y esta es una de ellas; indigna el que esos salvajes asesinen á mansalva á nuestros valientes soldados que se presentan á pecho descubierto, y cuando ya se ven perdidos salgan de su guarida, cual

traicionero tigre acorralado, y presenten la banderita blanca.

Los jefes y oficiales de nuestro ejército debían usar gafas ahumadas de color rojo, de color de sangre, para no ver esa bandera que, en mano de infames traicioneros, es un escarnio que hacen á la nobleza del corazón español.

Los cadáveres de nuestros queridos hermanos encontrados en el tristemente célebre barranco del Lobo y las profanaciones de que han sido objeto están pidiendo sangre, mucha sangre, el exterminio absoluto de esa raza salvaje, vergüenza de la civilización Europea.

Hay que desecher la halagadora idea de encauzar por el camino de la civilización á esas fieras; su fanatismo cierra las puertas á todo progreso y se impone la necesidad de mandarlos á todos con su profeta Mahoma, para que disfruten de las delicias de su imaginario paraíso, y así podrá, el día de mañana, penetrar la luz de la civilización hasta en las más oscuras cavernas de ese suelo ingrato que hasta por sus condiciones parece favorecer al salvajismo.

¡Con qué gusto cambiaría mi título de Maestro por el honroso uniforme del último soldado! Ante la imposibilidad de poderlo hacer dedico gustoso mi existencia á formar corazones sanos que amen con todas sus energías á la querida Pátria, para que en su día, sean dignos sucesores de nuestros valientes soldados.

Adios, mi querido capitán; no quiero cansar mas tu atención; solo te pido que me escribas pronto y me digas algo de la campaña, y en espera de que así lo hagas. Te abraza de corazón al grito de ¡Viva España! ¡Viva nuestro Ejército! tu invariable y buen amigo que te quiere

Juan Carlos Vallejo.

SUSCRIPCIÓN PATRIÓTICA

BAJO LA PRESIDENCIA DE S. M. LA REINA, PARA ARBITRAR RECURSOS Á LAS FAMILIAS DE LOS MUERTOS Y HERIDOS EN CAMPAÑA.

Junta Regional de Andalucía
Provincia de Córdoba

Suma anterior, 28.479'30 pesetas.
Junta de Damas de Villanueva de Córdoba, 1.000; idem idem de Villanueva del Duque (segundo donativo) 334'50, idem idem de Montemayor, 125; idem idem de Fuente la Lancha, 37'50; don Victoriano Martín, 25; don José Viguera Espejo, 10.
Total, 30.011'30.

(Se continuará).

Crónica Provincial

De Valenzuela

Otorgo

El día 7 del corriente mes, tuvo lugar en esta villa, la celebración de los esponsales del joven y simpático Juanito Serrano, con la bellísima Conchita Priego Luque. El acto dió principio á las diez de la noche, reunidos los invitados en casa del señor juez don Francisco Serrano, padre del novio, nos dirigimos á casa de don Manuel Priego, padró de la novia y allí se levantó el acta por el digno párroco don Antonio Lucena. Terminado el acto se sirvió un espléndido refresco por don Manuel Priego, haciendo ver en él la generosidad que tan conocida es entre sus convecinos, y en la familia una tristeza muy justa por lutos recientes de personas tan queridas como allegadas.

Desde la casa del señor Priego, volvimos á la del señor Serrano y con la misma esplendidez que en la anterior, se sirvió otro excelente refresco, brindando el novio á todos los presentes, dando una prueba más de su galantería y de las simpatías de que se hace merecedor.

Entre la comitiva tuvimos el gusto de saludar al señor Alcalde don Teodoro Priego, don Juan Gallardo, don Ginés Gomarín, don Ildefonso García, don Cipriano Pérez, don Bartolomé García, don Antonio y don Bartolomé Serrano (primos del novio), don Antonio Serrano, hermano y padrino del acto; don Martín Hidalgo y entre los jóvenes don Juan Gallardo, don Juan José García, don Adriano Gallardo, don Eloy Castilla, don Francisco y don Alejandro Serrano y otros muchos que siento

Sociedad Anónima Gros

BARCELONA

Materias puras para abonos

Superfosfato de cal mineral, de hueso y orgánico, Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Cloruro y sulfato de potasa, K. nita, Escorias Thomas

Laboratorio Agrícola á cargo de D. Juan Gavilán, Jovellanos 5, pral. Madrid

Análisis de tierras gratuitos para todos los agricultores, remitiendo 200 gramos por correo certificado.
Suscripción gratuita á la revista "Los Abonos Químicos."

Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, 16.—Teléfono núm. 86

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPANIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente á la estación de Orocabilla.—Córdoba
Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiezos, calderas, demanzadoras, bombas, acaladoras, filtros, depósitos y demás aparatos para labor de aceites.—Molinos horizontales, verticales, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arado, trípode, alzas de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajo para minas.—Cualquiera y reparación de máquinas.—Calderas.—Herrajes para edificio.—Ayuda en armaduras ó cubiertas de hierro más sólida y duradera y más económica que las de acero.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CON TITULADA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
Inscripción general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4
A. Inicializa la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 á Marzo de 1909

no poder recordar; el bello sexo estaba representado por la madrina doña Josefa Gomarín, doña María de la Salud García, doña Josefa Susin, doña Espiritu Santo Mendez con las angelicales pollitas María Antonia Serrano, Blanca Vazquez, María Catalina Velasco, Catalina Pérez, Lucia y Flora Castilla, Isabel Gallardo, Luisa Susin y Natalia García, más otras que omito por ser difícil enumerar.

Reinó en todos la más perfecta alegría faltando únicamente el condimento propio de estas reuniones ó sea el baile, por los motivos anteriormente mencionados.

Termino estos cuatro renglones dando las más repetidas gracias á los padres de ambos y rogándoles que no dejen de portarse como hasta aquí, socorriendo á sus convecinos en tiempos tan calamitosos, pues muy socorrida es tal comiseración principalmente en tiempo de poco trabajo.

Boda

A los dos días, 9 de los corrientes, tuvo lugar el enlace matrimonial del joven don Juan José García con la hermosa joven señorita Ana Gallardo, bendiciendo el acto el párroco don Antonio Lucena, siendo padrinos don Bartolomé García y doña Catalina Gallardo. El acto estuvo sorprendente; la comitiva, inmensa.

Celebrado el Santo Sacrificio, nos dirigimos á casa de don Juan Dionisio Gallardo, donde se nos sirvió un magnífico lunch, y el día siguiente, domingo, fuimos obsequiados por don Ildefonso García del mismo modo, habiéndonos servido, además, opipara comida y excelente almuerzo.

Damos las gracias por tantas atenciones y deseamos una interminable luna de miel á los jóvenes recién casados.

Corresponsal.

De otros pueblos

Por cortar

Dos cargas de leña de una finca del término de Belalcázar ha sido denun-

ciado el vecino de la misma Julián Murillo Flores, por la guardia civil de aquel puesto.

Intervenida

La guardia civil de Castro del Rio y Baena ha intervenido dos armas de fuego á dos vecinos de dichas localidades que carecían de licencia para su uso.

Crónica Local

El premio gordo en Córdoba

Entre las noticias que hoy nos ha traído el telégrafo, hay que contar la buena nueva del premio gordo en Córdoba.

A las 12 y 10 minutos recibimos el telegrama urgente con la noticia, que pusimos en sitio visible de nuestra redacción, propagándose acto seguido por todo Córdoba.

El premio es de 150.000 pesetas y ha correspondido al número 33.427, vendido en la Administración de loterías de la calle Gondomar, á cargo de don José Ortiz.

Hay que notar que en esta Administración se ha vendido toda la decena, ó sea aproximaciones al gordo y desde el 33.421 al 430.

Cuando hemos visitado al encargado aún no han aparecido los agraciados. Un décimo repartido en fracciones lo poseían una peseta á Rafael Valdecanto, dos reales á José Muñoz Gómez y seis reales Rafael Diaz.

En la Audiencia

Mañana ante la sección primera y en juicio oral y público se verá una causa instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de disparo y lesiones contra José Valle Pino, que será defendido por el señor Romero Pareja y representado por el señor La Cerda.

Ante la sección segunda y con intervención del jurado se verá otra causa procedente del juzgado de Priego por el delito de homicidio contra Antonio Torres Jiménez, que será defendido por el señor Contreras Carmona y representado por el señor Castejón.

En esta causa hay acusación privada a cargo del señor Ortega Contreras y el señor La Cerda tiene la representación.

Para la vista se han señalado dos días.

Suscripción patriótica

La Junta de Damas de Villanueva de Córdoba ha recaudado para los enfermos y heridos de Melilla, la cantidad de 1.140 pesetas.

De esta suscripción á que han contribuido todos los vecinos de dicho pueblo, han remitido, 1000 á la Junta presidida por la Excm. Sra. D.^a Polonia López de Obregón con destino á la suscripción nacional y 140 á la Condesa de Hornachuelos como presidenta de la Cruz Roja.

Pronósticos del tiempo

Del 24 al 25, persistirán en el Mediterráneo núcleos de bajas presiones que se seguirán, produciendo lluvias y tormentas en las regiones vecinas á este mar, con vientos del primero al cuarto cuadrante.

Corredor

Ha sido nombrado corredor de comercio de Córdoba don Enrique de la Cerda.

En lo que va de mes han sido nombrados para esta capital siete corredores de comercio.

Nuevos oficiales de telégrafos

Han sido nombrados oficiales quintos del Cuerpo de Telégrafos con 1.500 pesetas anuales gran número de oficiales alumnos de la convocatoria de 1 de Enero último, por el orden de su calificación, habiendo sido destinados á Córdoba atendiendo á necesidades del servicio, don José Martín é Ilzarbe y don Acisclo Díaz y Rajer.

En la propuesta figuran algunos jóvenes hijos de esta provincia, entre los cuales recordamos á don Sixto Leña y Lama que va á Melilla, y don Fernando Sarasá á Huesca.

Nuestros éxitos

A las doce y diez minutos recibimos un telegrama urgente, en el que se nos participaba haber caído el premio gordos del sorteo celebrado hoy, en Córdoba.

Acto seguido pusimos un extraordinario á la venta, que se agotó en el acto.

Todo el día hemos tenido en sitio visible de nuestra redacción los telegramas urgentes de la crisis, por lo que se difundió profusamente por todo Córdoba.

En esta ocasión, como en otras, hay que aplaudir á la agencia Mencheta por el celo y actividad periodística que demuestra en todos aquellos actos de publicidad general.

A nosotros nos cabe la satisfacción de haber sido los primeros en comunicar al público, tanto una noticia como otra tan importantes.

SOMATOSE

estimula fuertemente el apetito.

Blasfemo

Por los vigilantes del cuerpo ha pasado á la cárcel un individuo por blasfemo.

A su dueño

Se ha dado conocimiento de que en el cortijo llamado «Cañuelo de la Carnicera», se apareció hace algunos días una caballería menor sin dueño conocido.

Vencimiento de cupones

Venciendo el día 15 de Noviembre próximo, un trimestre de intereses, correspondiente al cupón número 34 de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, de las emisiones de 1900, 1902 y 1906, y los títulos de la expresada Deuda y títulos amortizados en el sorteo del día 15 del actual, la Dirección general ha dispuesto que desde el día 1.º de Noviembre se admitan en las delegaciones de Hacienda el referido cupón número 34, y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento, á fin de que oportunamente se verifique el pago.

Nuestros paisanos

Nuestro paisano y distinguido amigo el teniente coronel de la guardia civil don Juan Ortega ha sido destinado á mandar la comandancia de Jaén.

Ascenso

Ha ascendido á comandante el capitán de lanceros de Sagunto don Angel Sanz Losada y á capitán el teniente de Villarrobledo don Antonio Padilla del Pino.

Al Hospital

Al de Agudos fué conducida ayer una enferma pobre que vive en la calle de los Frailes.

Bien hecho

El perito don Manuel Garrido retiró de la venta esta mañana en el mercado de San Agustín, tres kilos de sardinas en malas condiciones para el consumo.

La única

Legítima *Sal Vichy-Etat* para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exijase *Sal Vichy Etat*. Recházense las imitaciones.

F. Guijo DENTISTA GONDOMAR NUM. 5

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas, ha sido de 32'80 grados, y á la sombra de 27,80. La mínima fué de 12'40.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era de 752'10 milímetros y la temperatura á la sombra 19'60.

Diputado

Ha sido nombrado para la Comisión de Presupuestos del Congreso nuestro querido amigo el diputado por Hinojosa don José Contreras Carmona.

De viaje

Anoche marcharon á Madrid don Enrique Alvear y su bellísima hija Soledad.

Curados

Anoche fué curado en la casa de socorro un niño que se hirió en un dedo jugando en un poste telegráfico de la Ribera.

Bien educados

Han sido denunciados dos jóvenes que acostumbran á apedrear un colegio de la calle Deanes.

Curda

Ayer fueron detenidos dos sujetos embriagados que promovieron escándalo en la calle María Cristina.

Destino

Ha sido destinado á la cuarta compañía de la comandancia de Córdoba el primer teniente de la guardia civil don José García.

TRÁSLA O

Desde primero de año traslada don Fernando Guijo los gabinetes de dentista, hoy instalados en el piso principal de la casa número 5 de la calle de Gondomar, al piso entresuelo de la casa sin número de igual calle, esquina á la de Sevilla, donde estuvo instalado el Casino Conservador.

¡Ocho señor subarrienda el piso que deja desocupado con dicho traslado.

EL POSTRE

Más higiénico y exquisito que se conoce es el dulce de membrillo y jalea de la GRAN FÁBRICA MODELO A VAPOR «SANTA FILomena», situada en PUENTE JENIL. Esta Casa sólo fabrica clases finas y garantiza la pureza de sus productos, conservándose un año como el primer día.

Pruébense y es la mejor recomendación. De venta, en los mejores establecimientos.

Restaurante de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOLL.—TELÉFONO, 140
Plato del día para mañana.—Solomillo á lo Muley Hassan.
Se vende vino Rioja Clarete, el litro á 75 céntimos, y la arroba á 11 pesetas.—Plátanos manzano sá 1'50 docena.

A los salchicheros

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.
Calle Albucasis, 2.
Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos.—Judería 2 4, Córdoba.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lotería Nacional

Madrid 21 (13).

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios mayores á los siguientes números:

Con 150.000 ptas.

33.427 Córdoba

Con 60 000

12.553 Madrid

Con 40.000

20.841 Granada

Con 3.000

18.535 12.564 01.900 30.318 13.678
14.188 25.759 20.446 01.710 19.132
26.901 03.438 02.086 10.619 17.144
04.068 05.865 16.244 33.531 04.400
23.538 10.152 03.663 14.950 17.442
30.9 3 18.048 2.285 2 662 11.804
19.686 12.496 **01.423 Córdoba**

LA CRISIS

Maura, en Palacio

Madrid 21 (11'40)

(URGENTE)

El señor Maura ha entrado en Palacio, solo.

Se cree que viene á plantear la cuestión de confianza como resultado del debate de ayer.—*Mencheta*.

La dimisión

Madrid 21 (12'10)

(URGENTE)

El señor Maura permaneció en Palacio una hora, conferenciando con el Rey.

Al salir dijo que acababa de presentar la dimisión. Hoy comenzarán las consultas.—*Mencheta*.

Moret, presidente

Madrid 21 (3'25 t.)

(URGENTE)

El señor Moret se ha encargado de formar ministerio.

Le apoyará Canalejas. A las cuatro de la tarde llevará la lista del nuevo ministerio.—*Mencheta*.

Moret y Canalejas

Madrid 21 (seis tarde.)

El señor Moret según comunicó en telegrama urgente, se ha encargado de formar gabinete.

A las tres y media conferenciará Moret y Canalejas.

Dícese que Canalejas se niega á entrar en el nuevo gobierno, á quien apoyará resueltamente desde fuera.

Probablemente entrarán dos ministros amigos incondicionales suyos.

Azcárraga y Dato

Las consultas comenzaron, como es natural, por los presidentes de ambas cámaras.

Los señores Azcárraga y Dato, coincidiendo en su opinión, han manifestado al Rey que Maura tiene mayorías compactas, adictas y entusiastas, pero habiendo dimitido con carácter irrevocable, estima que deben venir los liberales.

El nuevo gobierno puede contar con las mayorías para aprobar los presupuestos, los créditos y cuanto juzguen necesario, aún cuando se puede prescindir de las Cortes porque los presupuestos pueden regir los actuales y los créditos de guerra los informará favorablemente el Consejo de Estado.

López Dominguez

Como expresidente del Consejo de ministros fué después ante el Rey el general López Dominguez.

Este ha opinado que siendo irrevocable la resolución de Maura debe venir el partido liberal sin gabinete intermedio.

Nota de la dimisión

En Gobernación se nos ha facilitado la siguiente nota sobre los

términos en que está concebida la dimisión del Gobierno ante el Rey.

Dice así:

Señor: En la sesión del Congreso de anteayer las minorías liberal y democrática hicieron por órgano del jefe de la primera la terminante declaración de que reputan necesaria la dimisión del ministerio, anunciando que acudirían á todos los medios para hacerme comprender tal necesidad.

Terminada la sesión de ayer por conducto del presidente del Congreso notificó Moret al gobierno que quedaban rotas todas las relaciones entre las minorías y el gobierno.

Gabinete probable

El gabinete probable, es el siguiente:

Presidencia don Segismundo Moret.

Estado, don Manuel García Prieto.

Guerra, don Agustín de Luque y Coca.

Hacienda, don Juan Navarro Riverter.

Marina, don Eduardo Cobián Rofignaz.

Instrucción Pública, don Amalio Gimeno Cabañes.

Fomento, don Rafael Gasset y Chinchilla.

Gracia y Justicia, don Santiago Alba y Bonifaz.

Acaso en vez de alguno de esa lista vaya al ministerio el señor López Muñoz.

Averías

Barcelona.—El vapor «Vicente Salinas», que salió anoche para Gandia quedó boyante frente á Casellfel.

Fué remolcado al puerto.

Consejo de guerra

Barcelona.—En la cárcel celular se ha celebrado Consejo de Guerra contra Angel Fernández y Antonio Juncosa, por gritar contra la guerra.

El fiscal pidió para los procesados diez años de prisión correccional y el defensor la absolución.

En la Cárcel vieja se ha celebrado otro consejo de guerra contra Rosa Curto por insultos al ejército.

El fiscal pidió seis años de prisión correccional.

La defensa, la absolución.

El tiempo y la guerra

Melilla (Recibido con retraso).—Desde anteanoche no cesa la lluvia.

Los moros deben estar contentos, puesto que podrán sembrar.

Créese que disminuirá la jarca, pues muchos marcharán á las faenas agrícolas.

Mejoría

Los heridos del domingo mejoran.

Prohibición

Se ha prohibido á los moros que entren en el interior de los campamentos para vender.

Formarán zoco á quinientos metros de distancia.

Bajas enemigas

Los confidentes confirman el gran número de bajas que tuvo la jarca en el reconocimiento del domingo.

Las retiraron durante la noche.

Tristes recuerdos

El general Marina ha recibido varios objetos pertenecientes á nuestros muertos, que fueron vendidos por los moros en los zocos franceses.

Los oficiales franceses los adquirieron y los enviaron á Cabo de Agua.

Convoy

El convoy que hemos enviado á Zeluán y Nador no ha sido hostilizado á la ida.

Cuatro noticias

El parque móvil repone las municiones consumidas el domingo.

Las alambradas cierran los campamentos de Nador.

El infante don Carlos sigue en Zeluán.

El vapor «Ciudad de Mahón», no llegó por tener averías.

Los marqueses del Mérito

A causa de una avería sufrida por el automovil que conducía á los marqueses del Mérito, antes de llegar á Zeluán tuvieron que quedarse en el campamento de Nador.

Por esta circunstancia presenciaron el combate.

La marquesa se muestra animosa y enorgullecida de haber tenido ocasión y ocasión de admirar el valor de nuestros soldados.

Refiere interesantes episodios de la tremenda noche en que los moros atacaron el campamento de Nador.

Cerca de ellos cayó herido un cabo del regimiento del Rey y al verlo caer dió un ¡viva España! y le aplicó á la herida su pañuelo para contener la hemorragia.

Ultima Hora

Nuevo Ministerio

Madrid 21 (20'45).

URGENTE

Se ha constituido el nuevo ministerio en la siguiente forma Presidencia, Moret.

Estado, Perez Caballero.

Instrucción pública, Barroso.

Gracia y Justicia, Martinez del Campo.

Hacienda, Alvarado.

Gobernación, Moret.

Guerra General Luque.

Fomento, don Rafael Gasset.

Marina, don Victor Concas

Mencheta.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Santa María Salomé, viuda.

Jubileo circular

Mañana en la iglesia de San Rafael, costado por los señores hijos de los Condes de Casillas de V-lasco, por sus padres.

—En los días viernes 23 y sábado 24 del presente mes, habrá Jubileo extraordinario en la iglesia del Hospital de N. P. Jesús Nazareno, costado por don José Soriano, en sufragio por su difunto padre.

—Cultos del Santísimo Rosario.—Los ejercicios del mes del Rosario se hacen todos los días á las ocho de la mañana en el Sagrario.

A las ocho y media en San Francisco. Los domingos á las ocho.

En San Andrés á las siete y media.

En San Lorenzo á las siete y media.

En los Padres de Gracia á las seis de la mañana.

En Santa Marina un cuarto de hora después de oraciones.

En San Pablo al toque de oraciones.

En la Encarnación á las cinco de la tarde.

En la Fuensanta á las cinco y media de la tarde.

ESPECTÁCULOS

GRAN TEATRO

COMPANIA CÓMICO-DRAMÁTICA

DE PALMA REIG

En la contaduría de este teatro queda abierto un abono por veinte funciones á los precios siguientes:

Platos sin entrada, 110 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin idem, 88.—Butaca con entrada, 27'50.

En estos precios está incluido el impuesto á l timbre.

A los señores abonados á palcos y platos se les facilitarán lotes de veinte entradas á 11 pesetas, incluido timbre.

A los señores abonados á la última temporada se les reservarán sus localidades hasta el día 21. El abono se pagará en el acto de la suscripción. No se expenden medios lotes ni entradas sueltas de los mismos. La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de taquillas.

PABELLON MODERNISTA

Todas las noches función por secciones.

TODAS LAS SEMANAS

se reciben directamente las últimas novedades de Postales en la imprenta y papelería LA VERDAD, Gondomar, 7.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

CASANA DENTISTA

Residencia de El Belmonte

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

AMBROSIO MORALES, N.º 6

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Ambrosio Morales, núm. 6

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

Hijos de Rafael Pineda

CISTER, 12.-CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y con especialidad para bodas y regalos.

	Ptas. 0/10
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en el oro como en la plata. Se compra oro y plata por todo su valor.



LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Se vende: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
Los prospectos explican el modo fácil de usarla: Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.



OSRAM

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico.

La superioridad reconocida á la lámpara Osram sobre todas sus similares es por

- 1.º—La economía en el consumo (1 vatio por bujía garantizado).
- 2.º—La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
- 3.º—La blancura y brillantes de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º—La larga duración, (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad.
Concesionario con depósito para España

LEON ORSTEIN Mariana Pineda, 5 MADRID

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías.

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas

La lámpara OSRAM, intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad

¡CALVOS! La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convendrá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde existe raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa, y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo, cuantas enfermedades se residen en el cuero cabelludo.

Pomada antihemorroidal Villena

Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio. Calma el dolor y molestias al momento de su aplicación.

Callicida Villena

Univ. ralmente reconocido por sus resultados: excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de oniloidades.

Gran Tópico Villena contra los Sabañones

Dispone con por completo aun cuando estén ulcerados.
Venta de estos productos en Córdoba, Centro Farmacéutico y demás Farmacias y Droguerías al por mayor, y Centros de Especificos en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arrenal 2, Madrid.

Cartas de Melilla

Mi querido amigo: Con tantas y tan poderosas voluntades como son las que en la P. ninsula y en la corte del Sultán y en algunas naciones europeas, y hasta en esta tierra rifeña laboran con ahínco por la paz, ¿quién duda que la paz se hará? ¿Cuándo y cómo? ¿De qué metal serán los perdigoneros?

Si al Ejército se lo preguntaran, la contestación se hallaría en Nador y Zeluán donde á estas horas se almacenan sin tino, ni tasa, *au grand complet*, enormes cantidades de víveres y municiones, se reconcentran infantes, jinetes, mas un infante jinete, un real general, no general Real y muchísimas bocas de fuego y lo que es más triste, cuantos elementos sanitarios hay disponibles.

¿Se pondrán en juego todo ello? *Qui viva verra*.

Melilla y Octubre.

SE ARRIENDA

Por meses ó por años un departamento independiente en una finca de esta sierra con buen camino para coches y á dos kilómetros de la capital.
Darán razón, Cister 12. 10-5

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 9 de la plaza de la Corredora, con dos portales propios para establecimiento. Para tratar plaza de San Juan, número 2. 10-5

GASTRALGIAS

rebeldes de años, jamás curadas ó aliviadas por remedios para el estómago, ceden por magia, con constante uso del **Vino Cordial de Cerebrina**, del Dr. Ulrici, de New York, hasta curación.

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés y Fabiá
Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidese, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del menstuo, Váidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápidos en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Uriado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS caja.

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuádras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.
Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.
Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA Córdoba

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar, n.º 5

CORDOBA